

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA KEOS CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los Veinte y un días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las once horas cero minutos, en las oficinas ubicadas en la calle Atahualpa y Gabriela Mistral se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía KEOS CONSTRUCCIONES**, a la que concurren sus miembros y que la preside El Señor ELVIS SAN LUCAS GARCIA calidad de Gerente General y el ING. KEGMAR TORRES CUENCA en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día, previo convocatoria del día 15 de abril del 2015:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del comisario
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio contable del año 2014

Constatada la asistencia de los miembros, conociéndose el orden del día, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse, se inicia la sesión actuando como secretaria la Sra. Alexandra Palacios Ponce, Se procede a dar lectura y análisis a los informes presentados por el Sr. Gerente General como primer punto, luego en segunda instancia se pasa a dar lectura al informe del comisario de la misma, pasando como último punto:

### CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2014

El señor Kegmar Torres Cuenca, Gerente General entrega las respectivas copias del balance a los presentes, para analizar las cuentas y los movimientos financieros que ha tenido la empresa durante el período contable del año 2014. No habiendo más que tratar se concede una hora de receso para elaborarse el acta respectiva.

Reinstalada la Junta y habiéndose llevado a efecto de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el señor Gerente pide a Secretaria de lectura del Acta, luego es **Aprobada** la misma.

Se clausura la sesión a las trece horas y cero minutos, firmando para constancia de lo acordado en esta reunión.

  
SR. LUIS KEGMAR TORRES CUENCA  
GERENTE GENERAL

  
ING. ELVIS ENRIQUE SAN LUCAS GARCIA  
PRESIDENTE

  
SRA. ALEXANDRA PALACIOS.  
SECRETARIA AD-HOC